

**CURSO DE POSGRADO INDEPENDIENTE -2018-
MÓDULO NACIONAL E INTERNACIONAL**

“Los grandes institutos del Derecho del Trabajo. Sus reformas más recientes y la profundización de los conceptos jurídicos, para evitar la aplicación regresiva”

Profesores: Dres. Rolando Gialdino, Juan Formaro, César Franco Landelino David Duarte, Matías Cremonte, Antonio Barrera Nicholson, Diana Cañal, Analía Viganó, Rodrigo Diniz.

Talleres a cargo de las Dras. Stella Maris Nieva y Marina Sánchez.

Dirección a cargo de la Dra. Diana Cañal

DURACION: Se dictarán treinta horas de clases en total, con la presentación optativa de una monografía al final del curso.

Al cierre el curso se realizará un Foro libre y gratuito abierto al debate de los estudiantes con los docentes, en el Instituto Ambrosio Gioja. Las clases tendrán lugar viernes por medio, de 17 a 21 hs.

LUGAR: Facultad de Derecho. UBA (Av. Figueroa Alcorta 2263).

INSCRIPCIONES: Departamento de Posgrado. Segundo Piso

 Lunes a viernes 9 a 20 hs.

 (5411) 4809-5606/07

 posgrado@derecho.uba.ar

EN CASO DE TENER PROBLEMAS CON LA INCRIPCIÓN, COMUNICARSE AL CORREO marinansanchez@gmail.com , O POR WHATSAPP AL NRO 011-32095463

OBJETIVOS:

Este curso de posgrado tiene la intención de ofrecer un análisis técnico-legal de las reformas legislativas, así como de los giros interpretativos de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en el área del Derecho del Trabajo.

En el mismo se pondrán en evidencia las cuestiones teóricas subyacentes a las previsiones normativas, y los problemas que se presentan desde el proceso judicial, y la importancia de entender el cruce entre los paradigmas normativos e interpretativos.

Se pondrá particular énfasis en los aspectos prácticos, relativos a la implementación de la teoría en las causas judiciales, todo lo que culminará en un análisis práctico de la jurisprudencia imperante en los diferentes fueros.

En todo momento, se dejará a salvo la racionalidad del sistema, teniendo en consideración el ingreso de normativa supranacional a través de la reforma constitucional, y el adecuado manejo de la misma, expresado en los criterios de la Corte Interamericana de Justicia y otras cortes internacionales.

TALLER:

Se aplicará, a medida que se vayan adquiriendo conocimientos, la técnica de taller de modo de lograr la profundización de los temas en el análisis de casos.

En cada módulo se realizará el análisis de los criterios jurisprudenciales vigentes.

Primer módulo

SISTEMA DE FUENTES E INTERPRETACION

PROBLEMAS TEÓRICOS: PRIMERA PARTE.

- * El rol de la realidad en el derecho.
- * Sistemas jurídicos: continental y common law.
- * Criterios de racionalidad y de razonabilidad.
- * El rol del precedente y la inconstitucionalidad de oficio.
- * La realidad en el derecho del trabajo, distinta de la del derecho civil.

(Diana Cañal)

Segundo módulo

PROBLEMAS TEÓRICOS: SEGUNDA PARTE

- * ¿Cuándo una norma es jurídica?
- * Normas programáticas y normas operativas. Normas de medio y de resultado.
- * Normas de fondo y normas de forma sustanciales y adjetivas.
- * Análisis del Paradigma Normativo de los Derechos Humanos Fundamentales
- * Paradigma interpretativos: problemas: ¿existe jerarquía de valores en la Constitución Nacional?
- * La seguridad jurídica. ¿Es posible hablar de una única verdad en el derecho?
- * Los principios: ¿son normativos?
- * El derecho normal y el derecho anormal.
- * El constitucionalismo clásico y constitucionalismo social.
- * El derecho del trabajo: ¿naturaleza privada o pública?

(Diana Cañal)

Tercer módulo

EL PARAGUAS DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES EN EL DERECHO DEL TRABAJO.

Análisis de fallos de la CSJN y de la CorteIDH.
Situación Internacional

(Gialdino)

Cuarto módulo

INTERPRETACIÓN DE LA NORMA LABORAL BAJO EL PARADIGMA DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

(Antonio Barrera Nicholson)

REPARACIÓN SISTÉMICA

Las reformas al régimen de riesgos del trabajo. Ley 27.348. Control de constitucionalidad. Jurisprudencia y doctrina. Análisis práctico.

(Juan Formaro)

EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES LABORALES. LOS CONTROLES DEL EMPLEADOR Y LOS DERECHOS PERSONALÍSIMOS DEL TRABAJADOR

- a) La vida del contrato de trabajo. Obligación genérica de las partes. Colaboración, solidaridad y buena fe. Poder empresario y límites desde la óptica de los Derechos Humanos en el trabajo.
- b) El control del empleador y los derechos personales del trabajador. La intimidad del trabajador y los derechos fundamentales inespecíficos.
- c) Las nuevas tecnologías, control de datos, monitoreo y televigilancia, uso de internet, correo electrónico y de dispositivos telefónicos provistos por el empleador.
- d) Reglamento de empresa o código de conductas para el uso de nuevas tecnologías. Los derechos económicos de la empresa y las normas constitucionales que protegen la dignidad de la persona que trabaja.
- d) Deberes del trabajador: Deberes ante las nuevas tecnologías y fraude empresario. Uso de internet y correo electrónico frente a las normas penales.

(David Duarte)

LA RESPONSABILIDAD EN LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO Y EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN: LAS PERSONAS JURÍDICAS.

Responsabilidad civil: Lineamientos sobre las funciones de la responsabilidad civil en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Análisis sistémico de la normativa civil y laboral.

Solidaridad. Orden de prelación.

Relación de trabajo y sociedades unipersonales.

Responsabilidad de los socios – articulación horizontal de normas en las obligaciones laborales –.

(Analía Viganó)

ASPECTOS PROCESALES I.

*Las estrategias para invocar el derecho: diferentes cargas probatorias en las normas laborales y comerciales. El derecho es uno solo. La denuncia penal. Citación de tercero. La integración de la *litis*. La medida cautelar. La solvencia como un factor de la traba. Los hechos nuevos.

ASPECTOS PROCESALES II. EFECTIVIDAD DEL DERECHO: EL ACREEDOR LABORAL.

*La solicitud de condena en etapa de ejecución: insolvencia y tipo de proceso. Juez competente. Prescripción. Cosa juzgada. Conclusión general. Extensión de condena.

(Diana Cañal y Analía Viganó)

Noveno módulo

DERECHO COLECTIVO

Asociaciones Sindicales. Clasificación de Asociaciones Gremiales. Asociaciones con personería gremial y simplemente inscriptas. Negociación colectiva de trabajo en el sector privado y público (Empleo Público)

Delegado gremial. Tutela sindical. Mecanismos de exclusión de tutela.

Convenios 87 y 98 de la OIT.

Jurisprudencia

(Matías Cremonte)

Décimo módulo

REFORMAS LABORALES EN CENTROAMÉRICA Y EN AMÉRICA LATINA

(César Franco Landelino y Rodrigo Diniz)

Decimoprimer módulo

LA SALUD DEL TRABAJADOR

Reclamos en el marco de La Ley 24557 y sus modificaciones. Aspectos teóricos y prácticos. TALLER

(Stella Maris Nieva y Marina Sánchez)